

# COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

## SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF<sup>1</sup>N.º17.155.730/0001-64

NIRE<sup>2</sup>N.º31300040127

### Reunión del Consejo de Administración

#### Principales acuerdos adoptados

En su 699ª reunión celebrada el día 17 de julio de 2017, el Consejo de Administración de **COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS (CEMIG)** adoptó los siguientes acuerdos:

1. Nombramiento de D. Marco Antônio de Rezende Teixeira como Vicepresidente del Consejo de Administración de la Compañía hasta completar el periodo del mandato en curso del Consejo, que va del 2016 al 2018.
2. Autorización para que la Junta Directiva declare el pago de intereses sobre capital propio dentro del límite máximo permitido por la legislación vigente.
3. Aumento del capital social de las sociedades EMPRESA AMAZONENSE DE TRANSMISSÃO DE ENERGIA, S.A.(EATE), EMPRESA BRASILEIRA DE TRANSMISSÃO DE ENERGIA, S.A.(EBTE), EMPRESA NORTE DE TRANSMISSÃO DE ENERGIA, S.A.(ENTE) y EMPRESA PARANAENSE DE TRANSMISSÃO DE ENERGIA, S.A.(ETEP); y sentido de los votos de los representantes de la Compañía en la reunión del Consejo de Administración de la asociada TRANSMISSORA ALIANÇA DE ENERGIA ELÉTRICA, S.A. (TAESA).
4. Aumento del capital social de la sociedad LIGHT SOLUÇÕES EM ELETRICIDADE, LTDA.; y sentido del voto de los representantes de la Compañía en la reunión del Consejo de Administración de la asociada LIGHT, S.A..
5. Nombramiento de directivos a los órganos de administración de sociedades que integran el “Grupo Cemig”.
6. Reducción del capital social de la filial USINA TERMELÉTRICA BARREIRO, S.A.; y sentido del voto de los representantes de la Compañía en la Junta General Extraordinaria de dicha filial.
7. Sentido del voto de los representantes de la Compañía en la reunión del Consejo de Administración de la asociada LIGHT, S.A..
8. Suscripción de adendas a los Pactos de Accionistas de las sociedades RIO MINAS ENERGIA PARTICIPAÇÕES, S.A. (RME) y LUCE EMPREENDIMENTOS E PARTICIPAÇÕES, S.A. (LEPSA); sentido del voto de los representantes de la Compañía en las reuniones de los órganos de

<sup>1</sup> N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.

<sup>2</sup> N.T. Número de inscripción en el Registro Mercantil.

administración de dichas sociedades; y rectificación parcial de acuerdos adoptados por el Consejo de Administración (CRCA).

9. Suscripción de adendas a contratos de prestación de servicios firmados con bufetes de abogados.
10. Sentido del voto de los representantes de la Compañía en la reunión del Consejo de Administración de la asociada TRANSMISSORA ALIANÇA DE ENERGIA ELÉTRICA, S.A. (TAESA).
11. Propuesta no vinculante: sentido del voto de los representantes de la Compañía.